

**CARRERA:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

**ASIGNATURA:** Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica

**AÑO LECTIVO:** 2023

**PLAN DE ESTUDIOS:** 2005

**RÉGIMEN DE CURSADO:** ANUAL

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente/s responsable/s	Cargo
Dra. Alejandra García Vargas (En licencia por cargo de mayor jerarquía)	ADJ-SIM
Dra. María Rosa Chachagua (Temporalmente mientras dure la licencia de la prof. García Vargas)	JTP-SEMI

**AUXILIARES DOCENTES:**

Docente	Cargo
Esp. Víctor Ligarribay	AUX1º-SEMI
Nombre del docente	Seleccionar CARGO

**PROFESORES INVITADOS:**

Mg. Gerardo Bianchetti -Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Salta

**ADSCRIPTOS/AS:**

Adscripta docente: Lic. Silvana Hnilitze

Adscriptxs estudiantes: Mercedes Pérez Casali, Anita Cruz, Maria Gabriela Barrios, Yamil Daniela Mamaní, Fátima Calbó, Elías Rivero y Cristián Flores.

**HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:**

1,5 horas teóricas y 1.5 horas prácticas semanales por semana (3 hs semanales). Carga horaria total: 90 horas.

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

*Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.*

*Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º.Res.H.No.975/11)*

Presentación [en tiempo y forma] y aprobación de al menos un 75% de trabajos prácticos con posibilidad de recuperación; aprobación de los dos parciales o sus respectivos recuperatorios con nota 4 [cuatro]; participación en clases y actividades áulicas.

**CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

- a) *Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.*

*La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)*

Presentación [en tiempo y forma] y aprobación del 80% de trabajos prácticos con posibilidad de recuperación; asistencia a clases prácticas de al menos un 80%; aprobación de los dos parciales o sus respectivos recuperatorios (con nota 7 [siete] o más– no se promedian las notas); participación en clases y actividades áulicas; aprobación y defensa [en coloquio para promocionales] del trabajo final de promoción.

**ESTUDIANTES LIBRES:**

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): a) *no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

Realizar el trabajo práctico para estudiantes libres (Año 2023). Además, deben estudiar todo el programa de la materia, teniendo en cuenta la bibliografía complementaria. Durante 2023 se realizará un taller opcional orientativo de repaso para estudiantes libres al que se les sugiere participar para poder preparar mejor la materia. Consultas: [chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar](mailto:chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar)

-----

**a) OBJETIVOS GENERALES**

- ❖ Describir y reflexionar críticamente sobre las características, límites y alcances de la relación poder - Estado – medios en coyunturas precisas de Argentina y Latinoamérica.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Reconocer los principales procesos sociales generales -y las políticas estatales particulares- que incidieron en las formas de producción, circulación y reconocimiento de los bienes culturales industriales y su relación con la configuración actual.
- ❖ Examinar las continuidades, diferencias y resistencias regionales, provinciales y locales que se manifestaron frente a ellos.
- ❖ Sistematizar debates y experiencias, históricos y actuales, en materia de políticas comunicacionales, identificando diferentes instrumentos de regulación.
- ❖ Potenciar la adquisición de habilidades que permitan a lxs estudiantes la selección de material bibliográfico adecuado para el análisis crítico de los procesos abordados por la materia, el empleo de un vocabulario específico y técnicas de estudio que faciliten la comprensión y exposición de las ideas.
- ❖ Reflexionar críticamente acerca de la pertinencia y aplicación tanto de los diagnósticos generales como de los instrumentos analíticos abordados para el estudio específico de los aspectos comunicacionales de la sociedad argentina, especialmente en sus variantes locales y fomentando la integración de materias troncales y contextuales de la carrera.
- ❖ Promover un aprendizaje colaborativo que estimule el diálogo entre actores, perspectivas, prácticas teóricas y empíricas

**b) Contenidos, organizados por unidades, núcleos, problemas o ejes.**

**UNIDAD INTRODUCTORIA: Marco conceptual de la materia. Definiciones en torno a la relación Estado, Poder y Medios.**

Procesos comunicacionales mediáticos y políticas de comunicación: matriz de análisis para abordar relacionamente Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica. Revisión crítica de teorías sociológicas sobre poder y medios. Las nuevas condiciones de las configuraciones mediáticas: Las fakes news.

Estatidad y relevancia de la problemática del Estado en el debate político e ideológico de América Latina. Principales vertientes del pensamiento social: su relación con diferentes tendencias observables en Políticas Comunicacionales y actitudes estatales frente a los Medios.

Definiciones y mapeo general sobre el derecho a la comunicación, las plataformas digitales, la concentración y la convergencia digital.

**UNIDAD 1: Definiciones y dimensiones de la libertad de expresión. Estado-Nación y cultura impresa.**

La formación de los Estados Nacionales en América Latina. El proceso de institucionalización estatal en Argentina: los distintos modelos de penetración estatal. Prensa facciosa y nacimiento de la prensa moderna en Argentina. Modelo de prensa racional-iluminista, libertad de expresión y cultura impresa. Vigencia y principales líneas de debate en torno a la libertad de expresión.

**UNIDAD 2: Estado de Bienestar y Medios Masivos. La regulación del interés y el servicio público en la comunicación.**

Estado asistencialista/Estado benefactor/Estado keynesiano: bases ideológicas, económicas y políticas. Medios masivos y procesos de modernización. El papel del cine y la radio en la configuración ideológica de Latinoamérica (1930-1950). Regulación y dinámica de medios en Argentina (1930-1950). Industria cultural y cinematografía. Gobierno y medios durante la primera y segunda presidencias de Juan Domingo Perón. Características y definiciones del interés y el servicio público.

**UNIDAD 3: El control y la censura de los medios de comunicación. Políticas y organismos de comunicación en la última dictadura militar.**

-----

La propuesta liberal-conservadora en la economía, la política y la sociedad. Su impacto en las condiciones de producción, circulación y reconocimiento de bienes culturales industriales. La implantación de modelos económicos Neoliberales y el terrorismo de Estado en el Cono Sur latinoamericano. Doctrina de la Seguridad Nacional y medios masivos: las políticas de comunicación de la dictadura argentina de 1976-1983.

**UNIDAD 4: El problema de la transnacionalización, centralización y concentración mediáticas. Tensiones en torno a la re- regulación de las políticas de comunicación.**

El ordenamiento de la información en Latinoamérica con el afianzamiento del modelo neoliberal: avance tecnológico, transnacionalización, centralización y concentración vertical y horizontal. Restauración neoliberal y procesos de convergencia. Las industrias creativas. Las dinámicas de la convergencia.

**UNIDAD 5: La definición y gestión de políticas públicas de comunicación. Tendencias y perspectivas de la regulación en Latinoamérica y Argentina.**

Posibilidades, tendencias y experiencias de regulación y políticas de comunicación en Latinoamérica en el siglo XXI. Gobiernos progresistas, regulación de industrias culturales y servicios digitales en la región. La ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. La ley de Argentina Digital. El acceso a internet como derecho humano. Experiencias y políticas de acceso a las tecnologías (Programa Conectar Igualdad).

**UNIDAD 6: Tensiones en torno a la convergencia. Mercado, industrias creativas y procesos de restauración neoliberal.**

La nueva derecha latinoamericana. Restauración neoliberal en Argentina: principales modificaciones de la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Las industrias creativas. Las dinámicas de la convergencia.

**c) Bibliografía discriminada de igual manera que los contenidos.**

**UNIDAD INTRODUCTORIA: Marco conceptual de la materia. Definiciones en torno a la relación Estado, Poder y Medios.**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Bobbio, Norberto (1991). *Diccionario de Política*. México: Siglo XXI.
- Bianchetti, Gerardo (2021). "Clases sobre el poder y el estado". *Notas de cátedra*.
- Bianchetti, Gerardo (2020). "Matriz de análisis para pensar las tres grandes vertientes del pensamiento social: Conservadurismo, Liberalismo, Pensamiento crítico-democrático". *Notas de cátedra*.
- De Moraes, Denis, Ramonet, Ignacio y Serrano, Pascual (2013). "Sistema mediático y poder" en *Medios, Poder y Contrapoder. De la concentración monopólica a la democratización de la información*, p. 19-45. Buenos Aires: Biblos.
- García Vargas, Alejandra (2008). "Estrategia analítica para abordar la relación Estado, Poder y medios en Argentina y Latinoamérica". *Notas de cátedra*.
- Ponce, Matías y Rincón, Omar (2020). *Fakecracia*. Ciudad de Buenos Aires: Biblos.

**Bibliografía complementaria:**

- Berrotarán, Patricia y Pereyra, Elsa (2012). Momentos y procesos para una historia del Estado en Argentina, en *Aportes para el Estado y la administración gubernamental* (30), pp. 141-167.
- O'Donnell, Guillermo (2008). "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras", en *Revista de Conferencia Plenaria en el XIII Congreso del CLAD*, Ciudad de Buenos Aires
- Mattelart, Armand (2011) "Estudiar comportamientos, consumos, hábitos y prácticas culturales", en Albornoz, Luis (comp). *Poder, medios y cultura*. Buenos Aires, Paidós.
- Maradeo, Julián (2021) *Fake news*. Buenos Aires: Ediciones B.

**Filmografía:**

- La vigilancia es un problema colectivo, como el cambio climático | Marta Peirano | TEDxMadrid -Disponible en [https://www.ted.com/talks/la\\_vigilancia\\_es\\_un\\_problema\\_colectivo\\_como\\_el\\_cambio\\_climatico/transcript?language=es](https://www.ted.com/talks/la_vigilancia_es_un_problema_colectivo_como_el_cambio_climatico/transcript?language=es)
- Fake News y Posverdad en tiempos de redes sociales | Maximiliano Macedo | TEDx -Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=il0rH7mjjbo&ab\\_channel=TEDxTalks](https://www.youtube.com/watch?v=il0rH7mjjbo&ab_channel=TEDxTalks)

**UNIDAD 1: Definiciones y dimensiones de la libertad de expresión. Estado-Nación y cultura impresa.**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Oszlak, Oscar (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta. Capítulos 1 y 3.
- Alonso, Paula (compiladora) *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los Estados Nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires, FCE. Introducción.
- Loreti, Damián y Lozano, Luis (2014). *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulos 1 y 2.
- Sodré, Muniz. (1998). "El poder. ¿Cuáles son las relaciones de la comunicación con el poder político clásico?" en *Reinventando la cultura. La comunicación y sus productos*. Barcelona: Gedisa.

**Bibliografía complementaria:**

- Alonso, Paula (1997). "En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del 80 a través de su prensa". En *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana "Dr. Emilio Ravignani"* Tercera Serie N° 15.
- Botana, Natalio (2005). *El orden Conservador*. Buenos Aires: Sudamericana. Capítulos 1 y 2.
- Loreti, Damian (2001). *Redes sociales, plataformas digitales y libertad de expresión: obligaciones de los actores no estatales*. OBSERVACOM

- Perceval, José María (2015). "La etapa industrial" en *La Historia Mundial de la Comunicación*, Madrid: Ediciones cátedra. Pág. 141-179.
- Rapoport, Mario (2000). El modelo agroexportador, capítulo 1 en *Historia económica política y social de la Argentina*.

**Filmografía:**

- Pigna, Felipe (2015) Ciclo Ver la historia. Cap. 4 "La conformación del Estado Nacional (1852-1880)". Canal Encuentro.
- Pigna, Felipe (2015) Ciclo Ver la historia. Cap. 5 "El orden conservador. 1880 - 1916". Canal Encuentro.

**UNIDAD 2: Estado de Bienestar y Medios Masivos. El problema de la regulación del interés y el servicio público en la comunicación.**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Cane, James (2007). "Trabajadores de la pluma': Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945", en Da Orden, María Liliana y Pirro, Julio César (comps.): *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas 1943-1958*. Rosario: Prehistoria.
- Kriger, Clara (2009). *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Buenos Aires: Siglo XXI. Selección de la segunda parte.
- Becerra, Martín (2015). "Medios públicos: el agujero negro de la política de medios" en *De la Concentración a la Convergencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Van Cuilenburg, Jan Van y Mac Quail, Denis (2003). "Cambios en el paradigma de políticas de medios. Hacia un nuevo paradigma de políticas de comunicación", en *European Journal of Communication*, Vol. 18. Num. 2, Londres, Sage, Traducción de Baladrón et al (UBA/UNQUI), Mimeo.

**Bibliografía complementaria:**

- Martín Barbero, Jesús (1998). "Los procesos: de los nacionalismos a las transnacionales", en *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Convenio Andrés Bello. pp 205-256.
- Mastrini, Guillermo (2011). "Medios públicos y derecho a la comunicación: una aproximación desde América Latina", en *Portal de Comunicación*, ISSN 2014-0576.

- Pasquali, Antonio (1991): "¿Qué es una radiodifusión de servicio público?", en El Orden Reina. Caracas, Monte Avila.
- Perceval, José María (2015). "La etapa de la sociedad de bienestar" en *La Historia Mundial de la Comunicación*. Madrid: Ediciones cátedra. Pág. 209-240.
- Sotelo, Ignacio (2010). *El Estado Social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid: Trotta. Capítulo 10.

**Filmografía:**

- Pigna, Felipe (2015) Ciclo Ver la historia. Cap. 8 "El peronismo (1943-1955)". Canal Encuentro.
- Historia de un país. Argentina siglo XX (2013) Cap. 11 "Economía peronista". Canal Encuentro.

**UNIDAD 3: El problema del control y la censura de los medios de comunicación. Políticas y organismos de comunicación en la última dictadura militar.**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Postolski, Glenn y Marino, Santiago (2005). "Relaciones peligrosas: los medios y la dictadura entre el control, la censura y los negocios". En Mastrini, Guillermo (ed.) *Mucho ruido, pocas leyes... Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*. Buenos Aires: La Crujía.
- Verbitsky, Horacio y Bohoslavsky, Juan Pablo (Coord.) (2013) *Cuentas Pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulos 19 y 20.

**Bibliografía complementaria:**

- Baeza, Mónica (2019) "Periodismo: el ejercicio de la construcción de la noticia", en Baranchuk, M. y Badenes, D. (comp.) *El rol del periodismo en la restitución de identidades*, p. 59-78, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Baranchuk, Mariana y Badenes, Daniel (comp.) "Recomendaciones para las buenas prácticas comunicacionales" en *El rol del periodismo en la*

-----  
*restitución de identidades*, p. 154-159, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

- Ligarribay, Victor (2015). "Los fines de la violencia. El Terrorismo de estado y sus causas estructurales", en *Revista Difusiones*. Vol. 9 Núm. 9.
- Muraro, Humberto (1987). "La comunicación masiva durante la dictadura militar y la transición democrática en la Argentina, 1973-1986", en Landi, Oscar (compilador): *Medios, transformación cultural y política*. Buenos Aires: LEGASA.
- Perceval, José María (2015). "La crisis 1975-2014" en *La Historia Mundial de la Comunicación*, Madrid: Ediciones cátedra. Pág. 241-261.
- Prólogo del NUNCA MAS.

#### **Filmografía:**

- La Doctrina del Shock (2009) Dir. Winterbottom, Michael y Whitecross, Mat.
- Bajada de Línea (09/09/2012) Papel Prensa, historia de una apropiación.

**UNIDAD 4: El problema de la transnacionalización, centralización y concentración mediáticas. Tensiones en torno a la re- regulación de las políticas de comunicación.**

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- Baranchuk, Mariana (2005). "Canales 11 y 13: la primera privatización de la década menemista", en Mastrini, G. (Ed.). *Mucho ruido, pocas leyes*. Buenos aires: La Crujía.
- Lazzaro, Luis (2010). *La batalla de la comunicación. De los tanques mediáticos a la ciudadanía de la información*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2002). "Dejar hacer, dejar concentrar: economía y política en la historia de la TV latinoamericana", en *Revista Zigurat CCS/FCS/ UBA*.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus. Primera parte: "La gran mutación".

**Filmografía:**

- Historia de un país. Argentina siglo XX (2013) Cap. 25 “La sociedad neoliberal. La ciudad y el trabajo”. Canal Encuentro.

**UNIDAD 5: El problema de la definición y gestión de políticas públicas.**

**Tendencias y perspectivas de la regulación en Latinoamérica y Argentina.**

**Bibliografía obligatoria:**

- Baranchuck, Mariana (2010). "Una historia de la aprobación de la ley 26.522 de SCA (o el largo camino hacia la democratización de las comunicaciones)", en AFSCA: Ley 26.522 de SCA. Historia, antecedentes europeos y principales artículos. Buenos Aires, AFSCA.
- De Moraes, Denis (2011). "Gobiernos progresistas y transformaciones comunicacionales", en *La cruzada de los medios en América Latina. Gobiernos progresistas y políticas de comunicación*, p. 43 -111. Buenos Aires: Paidós.
- Becerra, Martín y Lacunza, Sebastián (2012). "Argentina" en *Wikimedia Leaks. La relación entre los medios y los gobiernos de América latina bajo el prisma de los cables de WikiLeaks*. Buenos Aires: Ediciones B
- Ley de Servicios de Comunicación audiovisual N° 26.522
- Chachagua, María (2020). Igualdad de posiciones para las juventudes rurales: educación y tecnología en la provincia de Salta (Argentina). *Contratexto*, 33, 125-152. Disponible en: <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/4784>

**Bibliografía complementaria:**

- García Canclini, Néstor (2001). "Por qué legislar sobre industrias culturales". En *Revista "Nueva Sociedad"* N° 175. Caracas.
- Marino, Santiago, Mastrini, Guillermo y Becerra, Martín (2010). "El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina", en *Oficios Terrestres* N° 25. La Plata, FPyCS/EDULP.
- García Vargas, Alejandra, Golovanevsky, Laura, y Chachagua, María (2018). "Políticas de diseminación tecnológica y experiencias de acceso: desigualdad social y heterogeneidad educativa a la luz del Programa

-----

Conectar Igualdad. Una lectura desde el Noroeste Argentino”, en CENA, Rebeca (comp.) *Políticas sociales y cuestión social en la Argentina del Siglo XXI*. Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora.

- Perceval, José María (2015). “Etapa digital” en *La Historia Mundial de la Comunicación*, Madrid: Ediciones cátedra. Pág 265-284.

### **Filmografía:**

- En el medio II (2010) “Ley de Servicios Audiovisuales” Canal Encuentro.
- Serie “Conectar miradas” (2018) Canal Encuentro.

### **UNIDAD 6: Tensiones en torno a la convergencia. Mercado industrias, creativas y procesos de restauración neoliberal.**

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Becerra, Martín (2015). *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1
- Becerra, Martín (2016). “Restauración. Cambios en las políticas de Comunicación”, en *Revista Épocas*. Disponible en: <http://revistaepocas.com.ar/restauracion-cambios-en-las-politicas-de-comunicacion/>
- Loreti, Damián (2020). “Cambios 2016: el Decreto 267, ENACOM y después”, en *Futuro por pasado: regresión de derechos en las políticas de comunicación del gobierno de Mauricio Macri*. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

#### **Bibliografía complementaria:**

- Vommaro, Gabriel (2016). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires, Siglo XXI. Selección
- Loreti, Damián et al. (2020). *Futuro por pasado: regresión de derechos en las políticas de comunicación del gobierno de Mauricio Macri*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC.

**d) Relaciones interdisciplinarias, con las cátedras de la Facultad y/o de la Universidad con los que se prevea coordinar actividades.**

*Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica* es una materia troncal correspondiente a 3° año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Salta. El plan de estudios contempla cátedras correlativas que la anteceden como *Historia Regional, Antropología Económica y Sociología*. A su vez, la materia tiene vínculos temáticos y problemáticos con *Teorías del Desarrollo Capitalista* (3° año), *Práctica en Comunicación Comunitaria e Institucional* (2° año), *Teoría y Práctica de los usos tecnológicos de la comunicación, Legislación y ética en la comunicación, Procesos Sociales de América y Comunicación Popular y Alternativa* (todas de 3° año), espacios en los que los y las estudiantes problematizan con mayor profundidad los vínculos de la comunicación, el desarrollo, las políticas públicas y las tecnologías en la historia de Latinoamérica. Como puede apreciarse, puede trazarse una continuidad y un eje de fortalecimiento especialmente relevantes para la Orientación en Comunicación Comunitaria y Alternativa, más allá de la importancia que el espacio curricular presenta para las demás orientaciones (tanto Periodismo como Comunicación Institucional).

Estos vínculos se potencian con Teorías del Desarrollo Capitalista (TDC), cuyo equipo de trabajo integra a dos de lxs profesorxs de este espacio. Por ello, a lo largo del dictado en sucesivos períodos lectivos, se decidió concentrar en TDC los contenidos antes presentes en la unidad vinculada a Modelos Desarrollistas y Teorías de la Dependencia (Sociopolíticas de la comunicación y NOMIC).

Además, lxs integrantes de la cátedra forman parte del Instituto de Investigaciones de Comunicación, Política y Sociedad (INCOPOS), de la Universidad Nacional de Salta. Este instituto tiene el objetivo de desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en el ámbito de la producción, capacitación y asesoramientos en políticas públicas, en general, y comunicacionales, en particular, vinculadas a los intereses y los objetivos de la Universidad Nacional de Salta en relación con los de la región. En este sentido, se trata de generar no sólo un espacio de investigación sino también un lugar en

-----

el cual diferentes investigadores/as formados/as y en formación, organizaciones sociales, diversos ciudadanos/as puedan desarrollar actividades vinculadas a la generación de análisis, diagnósticos y propuestas relacionadas con el desarrollo local. Desde su creación, la Universidad Nacional de Salta tiene entre sus misiones y funciones propiciar proyectos que propendan al desarrollo de la sociedad con una visión regional, nacional y latinoamericana que esta propuesta pretende colaborar en su concreción.

**e) Actividades de investigación y/o extensión, que se prevea iniciar o continuar a lo largo del año o cuatrimestre.**

Los trabajos finales constituyen un acercamiento a la investigación en el campo de trabajo que queda delineado a partir de la programación de cátedra. En ese sentido, el trabajo final de estudiantes promocionales busca que se capitalice y discuta la producción en investigación reciente del entorno regional, en relación con las diversas escalas que intersectan en el territorio salteño.

En tal sentido, desde la cátedra de *Estado, Poder y Medios* se ha propiciado la incorporación de estudiantes y graduados adscriptxs interesadxs en el abordaje de problemáticas sociocomunicacionales vinculadas a las políticas de Comunicación y Cultura, para constituir una experiencia introductoria en el ámbito de la docencia, pero también en el de la extensión y la investigación.

En el caso de la investigación, el profesor Bianchetti dirige y la profesora García Vargas codirige el proyecto de investigación CIUNSa categoría "A" "*Políticas de comunicación y cultura. Un estudio desde la relación entre Estado, Poder y Medios*" (2017-2021) (Proyecto N° 2315/0). Y actualmente también contamos con el proyecto de investigación del CIUNSA Tipo "B" denominado "*Un estudio acerca de las políticas públicas de inclusión educativa y comunicacionales en el noroeste argentino en el contexto de pandemia y pospandemia*" Res. N° 336/21, dirigido por la Dra. María Chachagua e integrado por todos lxs integrantes de la cátedra (docentxs y adscriptxs).

**f. Medios de comunicación entre la cátedra y lxs estudiantes**

La cátedra cuenta con un aula virtual de la plataforma Moodle, como herramienta complementaria al cursado presencial. Es decir, allí estarán disponibles los materiales bibliográficos y audiovisuales que propone el presente

-----

programa, se habilitarán los espacios de consulta, y también será el medio por el cual lxs estudiantes deberán presentar los trabajos prácticos. No contamos con redes sociales ni grupos telefónicos, por lo tanto, se comparte los correos electrónicos de lxs profesores para que se puedan comunicar con ellxs:

[chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar](mailto:chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar)

[victorligarribay@gmail.com](mailto:victorligarribay@gmail.com)